



Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en sesión extraordinaria No. 038 realizada el día miércoles 23 de septiembre de 2020, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, "Informe de la situación actual de la Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito", y resolución al respecto."; **Resolvió:** Convocar a Mesas de Trabajo, con los actores de la Sociedad Civil que se hayan inscrito en el escaño de la Silla Vacía para avanzar en este proceso, con la finalidad de recoger sus observaciones y posteriormente pedir informe para primer debate.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión extraordinaria realizada el día miércoles 23 de septiembre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-09-23	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-09-23	



Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente
Ejemplar 3: Archivo.
C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente